



## Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

### ANUNCIO FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. Entidad adjudicadora :
  - a) Organismo: Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración
  - c) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.fundaciónpicasso.málaga.eu](http://www.fundaciónpicasso.málaga.eu)
  
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios
  - b) Descripción: **CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS, UBICADAS EN EL CENTRE POMPIDOU MÁLAGA Y EN EL EDIFICIO DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO, DE LA AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES.**
  - c) División por lotes y número de lotes/números de unidades (en su caso): Si, dos.
    - c.1) Lote 1: Servicio de cafetería en el Centro Pompidou Málaga, sito en Pasaje Dr. Carrillo Casaux, s/n.
    - c.2) Lote 2: Servicio de cafetería en la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo, sito en Avenida Sor Teresa Prat, nº 15.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el Perfil del Contratante de la Agencia.



## Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOP:  
01/09/2015

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto y pluralidad de criterios

4. Presupuesto base de licitación :

### **LOTE 1**

El canon se compone de dos partes:

- a) Parte fija: asciende a la cantidad de 8.000,00 € anuales (**ocho mil EUROS anuales**).
- b) Parte variable: asciende a un porcentaje propuesto por el contratista, y repercutido sobre las ventas brutas totales (sin IVA) realizadas por el licitador.

### **LOTE 2**

El canon se compone de dos partes:

- a) Parte fija: asciende a la cantidad de 8.000,00 € anuales (**ocho mil EUROS anuales**).
- b) Parte variable: asciende a un porcentaje propuesto por el contratista, y repercutido sobre las ventas brutas totales (sin IVA) realizadas por el licitador.

5. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 2015
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de octubre de 2015
  - c) Contratista: Jesús Manuel Millán Arjona.



## Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

- d) Importe de formalización:
- LOTE 1. CENTRE POMPIDOU MALAGA:**
- Un canon anual que asciende a 9.000 euros anuales.
  - Un canon variable que asciende al porcentaje de 2% repercutido sobre las ventas brutas totales (sin IVA) realizadas por el licitador.
- LOTE 2. EDIFICIO DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO**
- Un canon anual que asciende a 9.000 euros anuales.
  - Un canon variable que asciende al porcentaje de 2% repercutido sobre las ventas brutas totales (sin IVA) realizadas por el licitador.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica y mejoras añadidas al contrato ( adquisición e instalación de equipamientos para la mejora del servicio y bolsa de horas )

Málaga, 24 de noviembre de 2015  
Director de la Agencia Pública para la Gestión de  
la Casa Natal de Pablo Ruíz Picasso  
y otros equipamientos Museísticos y Culturales

Fdo: José María Luna Aguilar

**BOP**